

Por el contrario, se encuentran individuos que soportan dosis enormes de sustancias que la generalidad de las constituciones no recibirían sin graves inconvenientes.

Hayler, médico militar inglés, prescribió á un soldado atacado de intermitentes, una dosis moderada de sulfato de quinina. Por equivocacion le ministraron 30 gramos en una sola vez. No le sobrevino más que un ligero estupor, y completa sordera, y sin haberle dado ningun antidoto, salió perfectamente sano del hospital á los ocho dias.

El campo de estas aparentes anomalías debe estrecharse más y más, á medida que los adelantos fisiológicos hagan conocer mejor las leyes que rigen los fenómenos de inervacion y los actos reflejos.

Estas excepciones al modo de obrar de ciertos agentes terapéuticos ó de experimentacion, de hecho no existen, pues los organismos vivos están sujetos á leyes idénticas, en el estado de salud, de enfermedad ó de modificacion causada por alguna influencia exterior ó interior.

LÁZARO ORTEGA.

TOCOLOGÍA COMPARADA.

RETENCION INTRAUTERINA DE UN BECERRO MOMIFICADO.

Dos años há que forma parte de mi museo tocológico la pieza que hoy tengo la honra de mostrar á mis consocios los ilustrados miembros de la Academia de Medicina, con ocasion de haberla escogido para que me sirviera de tema de mi trabajo reglamentario. Es un becerrillo de siete meses, poco más ó ménos, novato, momificado dentro de la matriz, segun consta en la siguiente relacion formada con presencia de datos fehacientes.

La vaca madre tenia siete años al morir; era nulipara; estaba sana y perfectamente conformada, gorda; pastaba en los potreros de la hacienda del «Ojo de Agua,» y era propiedad de un vecino del pueblo de Tonanitla, quien por estéril ú *horra*, se decidió á venderla á un tablero de Cuautitlan. Al estarla destrozando el carnicero halló el útero ocupado por un tumor negruzco, compuesto de un zurrón membranoso apergaminado, exactamente modelado en la forma del becerrillo que aprisionaba, el cual fué extraido haciendo trizas dicho zurrón, y cortando el cordón umbilical. Supo esto casualmente mi amigo D. Cosme Quezada, y pensando en mí, adquirió la pieza con objeto de regalármela, enviándome á los tres ó cuatro dias del hallazgo. La carta de envío tiene fecha 4 de Julio de 1880. Ya en mi poder, me valí de la misma amable persona para que se

tomara el trabajo de averiguar cuánto había durado la retención del engendro; pero el empeño fué inútil, porque el dueño de la vaca no supo decir otra cosa sino que siempre había sido *horra*. El cómputo del período de retención, pues, no puede ser más que conjetural.

Supuesto que en nuestro clima las vacas están aptas para la fecundación desde los tres años, y aún desde muy poco antes, según lo enseña una larga experiencia, y lo ha observado nuestro entendido consocio el Sr. Gómez, profesor de Veterinaria, no es desatinado pensar que estando la vaca en cuestión, normalmente conformada; habiendo vivido siempre sana, y habiéndola destinado el dueño para la cría con la oportunidad debida, la concepción del engendro que se tiene á la vista puede datarse, si nó precisamente desde la época en que aquí se inicia la aptitud reproductiva en esos animales, quiere decir, desde los tres años de edad, cuando ménos desde los cuatro ó cinco; dando á esta computación la verosimilitud apetecible la circunstancia de que la momificación intra ó extrauterina por su propia naturaleza demanda mucho mayor tiempo que las demás modificaciones fetales, fuera sin embargo de la fosilización.

Con efecto, la anatomía patológica enseña que consumado una vez el aborto interno, ó lo que es lo propio, muerto el engendro, subsistiendo intacto el huevo, y no sobreviniendo por supuesto los fenómenos expulsivos, para que el feto llegue á momificarse se necesita que la alteración orgánica se inicie y de toda preferencia dirija sus ataques sobre la circulación intra-útero-placentaria. Con este motivo los senos uterinos se van cegando y atrofiando paulatina é insensiblemente; los jugos nutritivos van escaseando hasta llegar á faltar del todo, y los existentes en el engendro y sus envolturas van desapareciendo por absorción. En una palabra; la momificación intraorganismo, cual la momificación extraorganismo, es obra de la desecación metódica del cadáver, y su único artificio.

La retención breve ó prolongada del engendro, se ha observado de tiempo atrás en las hembras de varios animales: en la mujer, la yegua, la borrega, etc. Los bibliófilos hacen referencia á un curioso opúsculo: dicese que el primero sobre la materia, que el año de 1679 publicó Nicolás Belegui, el cual se titula: «Histoire anatomique d'un enfant qui a demeuré vingt-cinq ans dans le ventre de sa mère, avec de reflexions qui en expliquen tous les phénomènes.» Siento de veras no conocerle porque quedo imposibilitado para tomar el peso á esas reflexiones que según reza el título de la obra explican todos los fenómenos, habiendo algunos para los que por más que he hecho no hay explicación.

Deteniéndome primero en la retención fetal de la mujer, creo que raro será aquel práctico que no haya podido ver una vez siquiera que el producto muerto es expulso ó se le extrae de la cavidad uterina cuando el caso lo requiere, presentando un desarrollo físico inferior al que de hecho le corresponde, haciendo con la discreción debida el cómputo de la preñez; lo cual prueba que consu-

mado el aborto intrauterino los engendros pueden permanecer, y de facto permanecen allí aprisionados durante más ó ménos largo tiempo. He observado y coleccionado varios hechos de esta especie, entre ellos algunos notables.

El año de 1879, con motivo de hemorragia grave, incoercible, por los medios eficaces en casos ordinarios, extraje á una señora de la clientela del Sr. D. Miguel Jimenez un engendro de cuatro meses, que permaneció muerto durante otros cinco, sin determinar otro fenómeno en aquella apreciable dama, que la suspension del flujo catamenial, y además cierta alarma en vista de la cesacion instantánea de los trastornos funcionales que de ordinario la aquejaban en sus embarazos, y por lo que tarde ó temprano habia de sobrevenirle, atento lo crítico de su situacion. La persona á que me refiero, á pesar de lo laborioso del desembarazamiento, quedó sana hasta la fecha. El feto estaba momificado.

El hecho que sigue es más curioso: Doña Dolores Becerra de Perez, despues de un aborto, un parto prematuro y tres maduros, perdida ya la esperanza de ser madre otra vez, por circunstancias que no es del caso referir, á los 42 años, y por el mes de Octubre de 1878, empezó á sentir ciertas incomodidades. Consultó con un facultativo acerca de ellas, y éste las refirió todas á una afeccion grave de la matriz, y de contado la sometió al tratamiento que juzgó á propósito. Entre los medios empleados usó las cauterizaciones con la piedra infernal y la tintura de yodo. En Marzo de 1879, aburrida de la quietud, y deseosa de oír mi opinion, me consultó, y hube de diagnosticar únicamente embarazo del quinto al sexto mes, parecer que llamó muchísimo la atencion de la señora y del marido: no quisieron creerme. Yo estaba seguro de mi juicio, y al fin logré que mi parecer prevaleciera: el tiempo, que es el mejor vengador de la verdad, como lo esperaba, deshizo las dudas; la interesada sintió con toda claridad los movimientos de su hijo. El 26 de Abril, despues de haberse tomado la tarea de llenar un colchon, operacion que todo el mundo sabe demanda cierto esfuerzo, sobrevinieron síntomas de aborto, y aunque atendida oportunamente conforme los preceptos del arte, en medio de alguna sangre líquida y coagulada, arrojó un engendro de tres á tres y medio meses de edad, momificado y aplastado. Aquello no dejó de contrariarme y mortificarme; pero pasada la primera impresion, vuelto de mi sorpresa, seguro de haber diagnosticado bien el mes anterior, procedí á practicar otro reconocimiento en demanda de algo que explicara el hecho que tenia ante mis ojos. Practiqué la palpacion abdominal, la auscultacion y el tacto vaginal, y no me quedó ni la más ligera duda de que la matriz estuviese ocupada todavía por un producto vivo, como lo demostraban sus movimientos y los latidos de su corazon. Deseoso de restablecer pronto mi vacilante crédito profesional, comuniqué á aquellas buenas gentes el resultado de mi exploracion, y como sucede en estos casos, unos me creyeron y otros nó. Los dolores prosiguieron, y una hora despues del accidente, nació un niño de poco más de seis meses, que, objeto de asiduos cuidados, sobrevivió siete

días, muriendo al cabo de inanición. Por tanto, es fuera de duda que el caso de la Señora Becerra de Perez se trató de una preñez gemelar, en la que uno de los mellizos hubo de morir á los tres meses de concebido, sin que por ello se perturbara de modo alguno la continuacion de la vida del otro, que nació ántes de tiempo por culpa de aquella pesada tarea que en mala hora se tomó la madre, y de la cual he hablado ya. La pieza comprobatoria se conserva en el Museo de la Casa de Maternidad adonde la llevé para instruccion de mis discípulos los alumnos de la Clinica de Obstetricia. Cada uno de los gemelos tenia sus envolturas especiales que los mantuvieron completamente incomunicados aunque en el mismo claustro.

Entre los hechos curiosos de retencion fetal que tengo coleccionados figura el siguiente que en carta fechada el 6 de Julio de 1880, me refirió D. Cosme Quesada, práctico tan entendido como modesto, y que durante muchos años ejerció la Medicina en Cuautitlan y sus contornos. El relato dice así: «Por el año de 1859 vino á verme para que la curara una señora vecina del pueblo de Zumpango de la Laguna, de raza indígena, que en el citado pueblo se le conoce con el seudónimo «del Embarcadero;» mujer robusta, fuerte, como de 40 años entónces, y con todas las apariencias de buena salud, fuera de algunas molestias que le causaba una metritis granulada que fué todo lo que en ella descubri. Entre los medios curativos emplée la cauterizacion del cuello del útero. Como al mes de emprendida la curacion sobrevino una metrorragia, que combatí, estorbando eso por unos días la repeticion del cáustico (ni trato de plata). Luego que lo creí oportuno repetí la cauterizacion; volvió la hemorragia con alguna más abundancia, y entre los coágulos hallé un feto completamente momificado, como de cuatro meses. Despues de esto la mujer recobró la salud. No le envíe la pieza, porque los facciosos de la villa de Argüelles, que entraron á saco en casa y arrastraron hasta conmigo en 1860, se la llevaron con la mayor parte de lo que tenia, é hicieron de eso y de otras muchas cosas lo que solo Dios sabe.»

Algun tiempo despues tuve ocasion de recoger personalmente los restantes datos de esta observacion, y son los que siguen: La «señora del Embarcadero» ántes del acontecimiento referido habia tenido varios hijos; de pronto, cuando ménos lo esperaba, se suspendieron los menstruos, y no vaciló en atribuir esta suspension á un nuevo embarazo. Trascurrió tiempo; siguió suspenso el flujo catamenial, pero viendo que los meses pasaban y pasaban del propio modo, creyó en definitiva que habia llegado ya para ella la época de la retirada, de la menopausia, aunque demasiado temprano, me dijo, vista la edad que tenia entónces (treinta y ocho años no cumplidos). La expulsion accidental del engendro vino á aclarar por fin aquel misterio. Lo más notable de este hecho en mi concepto es, que desembarazada la matriz volviera la menstruacion con regularidad irreprochable. La interesada me afirmó con toda seguridad que si no ha-

bia vuelto á salir preñada en esta última época fué probablemente debido á que el marido falleció á poco de que las cosas volvieron al orden. Sea de ello lo que fuere, en este caso, computando las fechas con prudencia, la retencion del engendro duró cerca de cuatro años y ya he dicho que sin originar, durante ellos ni despues, la más leve perturbacion en la salud de la interesada.

Otro de los hechos de mi coleccion es el que sigue: A principios de este siglo, álguien que no he llegado á saber quién fué, obsequió á un médico célebre de la época, el Dr. Flores, regalándole un feto fosilizado que el incógnito halló dentro del cadáver de una anciana inspeccionada en el hospital Real de Indios. El Dr. Flores, ó su familia, no estoy bien seguro, cedió el feto á D. Isidro Rafael Gondra, Director del Museo Nacional. Allí permaneció por muchos años, hasta que mi ilustrado amigo D. Ramon I. Alcaraz (entre varios ejemplares teratológicos y tocológicos lo cedió al Museo Anatómico de la Escuela de Medicina, en la época en que dicho señor fué Director del primero y yo conservador del último: es un precioso *litopedion*. Tampoco he llegado á saber si el interesante hallazgo estaba dentro ó fuera de la matriz; quiere decir, si se trataba de un embarazo intra ó extrauterino.

No debo pasar en silencio otro caso de grande interés. Una señora casada cometió un desliz en ausencia de su marido. Concibió en hora funesta, y lo más sensible á la vez que lo más grave de aquel aprieto, fué que la concepcion hubo de verificarse afuera de la matriz. El tumor fatal (si la memoria que del relato conservo no me es infiel) estaba situado en la fosa iliaca izquierda. Por molestias que realmente sintiera aquella infeliz, acaso por salir de dudas, ó tal vez por hacerse de un aliado, de un confidente que la sacara avante de una crisis bajo todos sus puntos de vista comprometida y angustiada (y eso que ignoraba aún lo más terrible de su sin par desdicha, lo de la *preñez extrauterina*), consultó con nuestro venerable y hábil maestro Dr. D. Rafael Lucio, quien dió luego con lo que en el caso habia. Advertida la señora quiso oír la opinion del Dr. Aramburú, y éste á su turno halló las cosas tales como el Dr. Lucio las encontró y detalló á la interesada en cumplimiento de su deber. La emocion moral que en el conturbado ánimo de la paciente produjo el juicio, y más que nada el fallo de los profesores ántes citados, se dilató y tuvo eco hasta en el tumor fatal; los movimientos reflejos del producto, claramente percibidos hasta cierta hora, no aparecieron más; su corazoncito ya no volvió á latir; lo que mostraba á las claras que el feto habia muerto. Para colmo de ventura (aunque la frase parezca una ironía), la estancia definitiva del tumor, su retención se hizo soportable, compatible con las funciones propias de la completa y cabal salud. Solo así pudieron salvarse una vida y una honra tan inminentemente amenazadas, y poner punto felizmente á una historia que tanto, tanto pudo haber dado que decir á la mordacidad pública.

A ocasiones la muerte descubre el velo de ciertos acontecimientos que duran-

te la vida permanecieron ocultos, aún ante las miradas investigadoras de los inteligentes, porque todas sus circunstancias ó la mayor parte de ellas fueron propicias para conservar y mantener el incógnito y el misterio. Una prueba de ello es el caso de esa anciana en cuyo cadáver se encontró el *litopedion* de que há poco hice referencia. El hecho que me ha servido de tema, cuya pieza comprobante es este becerrillo momificado, es otro; y para robustecer todavía más esta opinion, quiero contar otro poco conocido aquí, cuyo hallazgo fué debido á los Dres. Dubois y Belivier. A mi hermano el Ingeniero D. Ramon Rodriguez Arangoiti, cuyo recuerdo me es tan querido, debo la copia literal de un epitafio puesto en la lápida de un sepulcro existente en el cementerio del «Père Lachaise;» que posteriormente he visto impreso en una obra del Dr. G. J. Wilkowski, titulado: «La generation humaine.» Dice así:

Ici repose
 Madame Marie Magdeleine Milcent,
 Epouse de Mr. Etienne Fournier
 Décédée le 10 Mars 1824,
 Agée de trente huit ans.
 Elle fut le modèle des épouses
 Et la plus sincère des amies.
 La mort fut accélérée par de longues souffrances
 Qu'elle supporta avec courage
 Sa douceur et sa bonté l'avaient rendu chère
 A tous les malheureux.
 Elle a porté dans son sein
 Un enfant douze mois vivant et sept ans mort,
 Ainsi que l'on constaté, apres son décès,
 Les Docteurs Dubois et Belibier,
 Ses medecins, qui ont retiré cet enfant
 Bien conformé et parfaitement couservé.
 Repose en paix, ombre chérie,
 Les larmes de ton epouse et celles de ta famille
 Couleront sur ta tombe jusqu'au moment
 Ou ils viendront te rejoindre.

En el epitafio no consta el lugar preciso del vientre donde fué hallado el cadáver de ese niño que vivió un año en el seno de la madre, y fué retenido muerto durante otros siete: lo probable es que haya sido extrauterina la preñez, pues únicamente de este modo es dable concebir, y es admisible que el engendro no-nato alcanzase tan larga vida. Tampoco dice si el producto estaba momificado ó fosilizado; solo consta que era bien conformado y se encontraba perfectamente conservado, circunstancias que por lo tocante á la cuestion bastan á mi intento.

Retrocediendo al punto de partida de esta manifestacion, es decir, al becerrillo, debo hacer constar, y lo hago con positiva satisfaccion, que el Sr. Gómez ha visto otro enteramente semejante en el Rastro de la Ciudad. En el «Tratado

de Obstetricia Veterinaria» de Mr. F. Saiut-Cyr, Profesor de la Escuela Veterinaria de Lyon, figuran treinta y nueve casos de retencion provenientes de varios orígenes; treinta y dos de ellos observados en la vaca, cuatro en la borrega y tres en la yegua. Allí mismo he visto que el primero que se ocupó de esta materia fué Boutrolle, en su obra titulada: «Parfait Bouvier,» y que posteriormente han escrito más ó ménos bien sobre el punto en cuestion, Nummar, Delwart, Ponchy, Hamon, Tombs, Rossignol, y otros varios autores. La duracion del retenimiento es muy variable: 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 27, 33, 37 meses, y hasta cinco años.

Respecto de los peligros de la situacion acontece en los animales lo propio que en la hembra de nuestra especie. Boutrolle afirma que si el engendro se momifica «la vache ne périt point pour cela» «en ayant grand soin» . . . y añade: «La vache qui porte son veau recorni dans le véliere ou portière ne demande plus le taureau,» y concluye con que al fin engordan como las otras, encontrándoseles al destazarlas el becerrillo momificado dentro de la matriz.

La semejanza en todo lo tocante á la retencion de los engendros momificados, trátase de la mujer, de la vaca y de las hembras de distintas especies, prueba claramente la uniformidad con que la naturaleza obra cuando el problema que se propone resolver es uno mismo. La ley que preside estas metamorfosis, por lo visto es única, y en consecuencia unos mismos tienen que ser sus efectos, trátase de las vacas ó de la hermosa mitad de nuestra especie.

Aquí debiera terminar, si algo interesante y curioso bajo el punto de vista de la anatomía y fisiología no demandara con apremio la atencion de mi ilustre auditorio y la mia; algo, acerca de lo cual nada he encontrado escrito en los libros que tratan de la retencion fetal intrauterina. ¿Cuál es la conformacion anatómica y la estructura histológica de la matriz, cuando durante plazos largos ó breves retiene un feto momificado? ¿Persisten, desaparecen todos, ó una parte tan sólo, las modificaciones anatómicas y fisiológicas que en el útero provoca siempre su excitante natural, el producto de concepcion? Puesto que nada se ha dicho respecto de eso, y supuesto que la tendencia del espíritu humano es deslindarlo todo, ilustrarlo todo, perfeccionarlo todo, en lo de adelante, médicos y veterinarios no deberán conformarse con lo hecho hasta aquí, sino que trabajarán en la investigacion anatómica ó histológica de la matriz y sus anexos en los casos de retencion fetal, hasta lograr darse cuenta de una inercia, de una tolerancia que nos admiran, pero que hasta hoy no comprendemos ni podemos explicar.

México, Julio 5 de 1882.

JUAN MARÍA RODRIGUEZ.